### Tabla de Contenido

[Justificación 2](#_Toc130997246)

[Objetivos 2](#_Toc130997247)

[Objetivo General 2](#_Toc130997248)

[Objetivos Específicos 2](#_Toc130997249)

[Alcance 2](#_Toc130997250)

[Normatividad 3](#_Toc130997251)

[Definiciones y/o Abreviaturas 3](#_Toc130997252)

[Responsable del Programa 3](#_Toc130997253)

[Contenido 4](#_Toc130997254)

[Programa de Inspecciones de Seguridad 4](#_Toc130997255)

[Elaboración de Listas de Verificación e Identificación de Áreas a Inspeccionar 4](#_Toc130997256)

[Seguimiento de Acciones Correctivas y su Impacto 4](#_Toc130997257)

[Proceso de Inspección 4](#_Toc130997258)

[Preparar la Inspección 4](#_Toc130997259)

[Desarrollar la Inspección 4](#_Toc130997260)

[Después de la Inspección 4](#_Toc130997261)

[Indicadores 5](#_Toc130997262)

[Cronograma de Inspecciones 5](#_Toc130997263)

# Justificación

Teniendo en cuenta el cambio continuo de las condiciones de trabajo como resultado de la adecuación de las instalaciones, la adquisición de nuevos equipos y maquinaria, la creación de nuevos procesos, y la realización de actos inseguros por parte de los trabajadores de la **Empresa Municipal de Servicios Públicos Domiciliarios de Piedecuesta E.S.P.**, se evidencia la necesidad de realizar inspecciones planeadas en las áreas de trabajo.

Lo anterior sumado a las exigencias legales, con lleva al diseño e implementación del Programa de Inspecciones en la **Empresa Municipal de Servicios Públicos Domiciliarios de Piedecuesta E.S.P.**, de conformidad a los parámetros establecidos en la NTC 4114 de 1997 (Seguridad Industrial. Realización de Inspecciones Planeadas).

El programa de inspecciones define los lineamientos para efectuar inspecciones de seguridad a los diferentes equipos, materiales y áreas de trabajo que deben cumplir estándares de seguridad y de operación con el fin de controlar los riesgos inherentes o asociados a dichos elementos.

# Objetivos

## Objetivo General

Identificar los riesgos incorporados a equipos, personas, materiales y medio ambiente, con el fin de controlar las condiciones de trabajo subestándar que puedan generar accidentes o incidentes en la entidad.

## Objetivos Específicos

* Establecer parámetros y estándares para la realización de inspecciones en las instalaciones o puestos de trabajo de la entidad.
* Determinar el cumplimiento de las condiciones de seguridad o peligro en áreas, puestos de trabajo, equipos, materiales y medio ambiente.
* Identificar y priorizar las acciones preventivas o correctivas que se requieran para mantener ambientes de trabajo seguros.
* Realizar seguimiento de las acciones correctivas o preventivas propuestas, con el fin de determinar el cumplimiento y la pertinencia para el control de los factores de riesgos.

# Alcance

El programa de Inspecciones establece la metodología que se debe utilizar para la realización de inspecciones de seguridad en la **Empresa Municipal de Servicios Públicos Domiciliarios de Piedecuesta E.S.P.**

# Normatividad

* NTC 4114 de 1997.
* Ley 9 de 1979.
* Resolución 2400 de 1979.
* Resolución 1016 de 1989.
* Circular Unificada del 2004.
* Norma NFPA 10 de 2007.
* Resolución 3673 de 2008.

# Definiciones y/o Abreviaturas

* **Áreas y Partes Críticas:** Áreas de la empresa y componentes de las máquinas, equipos, materiales, o estructuras que tienen la probabilidad de ocasionar pérdidas, si se deterioran, fallan o se usan en forma inadecuada.
* **Condiciones Subestándar:** Toda circunstancia física que presente una desviación de lo estándar o establecido y que facilite la ocurrencia de un accidente.
* **Historial de Pérdida:** Gravedad, magnitud y frecuencia de las pérdidas ocasionadas por accidentes que hayan ocurrido anteriormente.
* **Inspecciones de Seguridad:** Es una actividad operativa que se realiza de modo sistemático y permanente, realizadas por el Coordinador SST y/o COPASST, con el objeto de detectar, analizar y controlar los riesgos incorporados a los equipos, personas, materiales y al medio ambiente, que pueden afectar el funcionamiento de los procesos productivos, comprometiendo los resultados.
* **Inspecciones Planeadas Informales:** Inspecciones planeadas realizadas en forma no sistemática. En ellas se incluyen los reportes de condiciones subestándar, emitidos por los trabajadores hacia sus jefes inmediatos o por los supervisores durante su trabajo diario.
* **Inspección Planeada:** Recorrido sistemático por un área, esto es con una periodicidad, instrumentos y responsables determinados previamente a su realización, durante el cual se pretende identificar condiciones subestándar.
* **Pérdidas:** Toda lesión personal o daño ocasionado a la propiedad, al ambiente o al proceso.
* **Potencial de Pérdida:** Gravedad, magnitud y frecuencia de las pérdidas que pueden ocasionar un accidente.

# Responsable del Programa

* Seguridad y Salud en el Trabajo SST.

# Contenido

## Programa de Inspecciones de Seguridad

Corresponde a una serie de actividades que se realizan con el objeto de evaluar los riesgos existentes en los centros de trabajos o áreas de empresa, llevando una lista de verificación y determinar el cumplimiento de las condiciones de seguridad o peligro. Se debe realizar el seguimiento y tomar medidas preventivas y correctivas sobre el factor de riesgo.

## Elaboración de Listas de Verificación e Identificación de Áreas a Inspeccionar

En la **Empresa Municipal de Servicios Públicos Domiciliarios de Piedecuesta E.S.P.** se han establecido listas de verificación para inspeccionar Instalaciones locativas, Extintores, Orden y Aseo, EPPS en áreas de oficina y centros de trabajo.

## Seguimiento de Acciones Correctivas y su Impacto

De toda condición subestándar detectada se debe generar una acción correctiva, para la cual pueden existir varias opciones en cuanto a costo, aplicabilidad y efectividad.

Después de ejecutadas las inspecciones y tomados los datos respectivos, se realiza un seguimiento de las falencias encontradas y se realizan las acciones correctivas pertinentes, generando así un control a cada uno de los elementos y equipos revisados.

# Proceso de Inspección

## Preparar la Inspección

* Revisar inspecciones anteriores.
* Preparar la lista de verificación.
* Proveerse de los elementos necesarios: Ropa y Elementos de Protección Personal EPP apropiados al área.
* Papelería y lapiceros para tomar apuntes.
* Instrumentos de medición apropiados.
* Linterna, cámara fotográfica, y otros elementos que sean necesarios.

## Desarrollar la Inspección

* Verificar las condiciones exigidas.
* Detectar y clasificar los peligros.
* Establecer causas básicas.
* Definir y reportar las acciones correctivas a quien corresponda.
* Resaltar aspectos positivos.

## Después de la Inspección

* Estimar la gravedad potencial.
* Evaluar la probabilidad de ocurrencia.
* Ponderar las alternativas de control.
* Priorizar las acciones correctivas.
* Asignar los responsables de ejecutar los controles.

# Indicadores

| **Indicador** | **Formula** | **Frecuencia de Medición** |
| --- | --- | --- |
| Nivel de  Cumplimiento del  Programa |  | Cuatrimestral |
| Cubrimiento del  Programa de  Inspecciones |  | Cuatrimestral |

# Cronograma de Inspecciones

La programación de las inspecciones, así como su responsable se puede evidenciar en el Plan de Trabajo y Cronograma de Actividades SST del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST de la **Empresa Municipal de Servicios Públicos Domiciliarios de Piedecuesta E.S.P.**